



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 17 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00189-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio.

Presente. -

Asunto: Precisiones para el desarrollo del Taller de Actualización Pedagógica en el Marco de los Programas de Estudio (LAG) aprobados en el CNOF para Auxiliar Técnico.

Referencia: a) Oficio Múltiple N° 00182-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, en atención al documento de referencia, la jefatura a mi cargo ha previsto en el marco de la implementación de los Lineamientos Académicos Generales detallar algunas precisiones para el desarrollo del Taller de Actualización Pedagógica en el Marco de los Programas de Estudio (LAG) aprobados en el CNOF para Auxiliar Técnico; para la Implementación de los Programas de estudio de las Familias Profesionales.

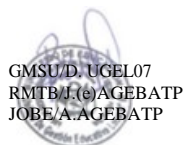
En tal sentido, se convoca a los **directivos y docentes** con **carácter obligatorio** a participar del Taller de Actualización Pedagógica en el Marco de los Programas de Estudio (LAG) aprobados en el CNOF para Auxiliar Técnico, en la **modalidad virtual**, por ser de interés pedagógico y formativo.

Tener en cuenta los siguientes alcances:

- Se anexa cuadro con los Programas de Estudio de **Auxiliar Técnico**, cada una con **un enlace** donde cada Mesa técnica **deberá ingresar su Programa de Estudio** que contiene: Perfil de egreso – Anexo 9 / Programa de Estudio – Anexo 8 / Capacidades / Organización Modular / M1, M2 / Itinerario.
- En el enlace del Drive compartido tiene una carpeta con 8 Items que se debe alimentar para el desarrollo del Taller de Actualización Pedagógica.
- Para un mejor desarrollo y desempeño de las Mesas Técnicas solicitar a los docentes que tengan en cada reunión: Fichas de Aprendizaje, Unidades Didácticas y Silabo.
- Tener presente cuadro de productos a presentar al finalizar el taller para los procesos de certificación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. ROSA MERCEDES TIO BERTA
Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

EXPEDIENTE: AGEBATP2023-INT-0265211 CLAVE: D82F11

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

